



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

FACULTAD DE QUÍMICA. SU REGRESO A ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021



*M. en E. S. Elena González Vargas
Cronista de la Facultad de Química*

SR

Secretaría de Rectoría

Octubre 2020





COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñalosa
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. L. en Leng. Cecilia Fuentes Guadarrama
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

Facultad de Química. Su regreso a actividades académicas del ciclo escolar 2020-2021

**M. en E. S. Elena González Vargas
Cronista de la Facultad de Química**

La Universidad Autónoma del Estado de México el día 02 de septiembre de 2020 comienza el ciclo escolar 2020-2021. Un suceso que se había dado a conocer en mayo 29 del mismo año.

Su comunidad académica aplicará estrategias digitales de varias plataformas (TEAMS, SCHOOLGY, SITAA, FACEBOOK, LIVE, SEDUCA) y de educación a distancia, para el aprendizaje del saber, saber ser y saber hacer.



Previamente, el Rector, doctor Alfredo Barrera Baca hizo de conocimiento a la comunidad UAEM, el documento con 163 normas: *Normas para el regreso seguro y el trabajo adaptado*, gracias a la colaboración de directores, miembros del gabinete universitario, y, expertos académicos. Sus medidas actualizan y complementan a las directrices de “Preparemos el regreso ante el Covid-19”.



También, el Rector en este documento invita a toda la comunidad uaemita de los espacios universitarios al deber de sumarse a atender y reforzar las directrices del documento de manera pacífica y fraterna.





Hace hincapié al “filtro sanitario de ingreso” como una de las medidas esenciales y de que la presencialidad adaptada será gradual en base a las instrucciones sanitarias. Así, el servicio de atender con plena responsabilidad es expresar que la vida humana es el máximo valor de los universitarios mexiquenses.

Este documento normativo se caracteriza de ser un continuo concienciar de la comunidad universitaria UAEM, ante las circunstancias de la epidemia y pandemia, causadas por el virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo 2 (SARS-CoV-2) y declaradas en marzo de 2020. Mes en que la Secretaría de Educación Pública anuncia la suspensión de actividades educativas a partir de marzo 17 de 2020.





El apartado “Autocuidado” recibe importancia para concienciar al universitario de su responsabilidad de mantener un buen estado de salud integral, y, de observar en sí mismo las medidas de autocuidado: Alimentación saludable, evitar ayunos prolongados, cuidar correcta hidratación, practicar ejercicio físico, usar correctamente cubrebocas y evitar que se humedezca, no gritar ni cantar ni hablar a la distancia segura; más la obligación de mantener medidas de higiene y protección personal -menciona 10- en cada ámbito de desempeño, escenario, y, momento de exposición.

También presenta en “Medidas de prevención, higiene y protección sanitaria” -de la 12 a la 25 norma- para su cumplimiento: Cada espacio universitario planifique la operación de sus actividades escolares, administrativas y de gobierno. Y de que se promueva la capacitación de su



propio personal para la desinfección e higiene de instalaciones, el operar los filtros de ingreso y la supervisión y evaluación de estas tareas.

Con respecto a la docencia universitaria -normas 28-32-, repite evitarse aglomeraciones y seguir adaptando a la docencia presencial el uso de estrategias virtuales encauzadas a aprendizajes significativos. Da valor a los acuerdos de la academia en la selección de los contenidos esenciales de las unidades de aprendizaje. Particularmente para aquellas teórico-prácticas o prácticas dice ... *se impartirán de manera presencial en laboratorio, taller u otra área, bajo las condiciones que eviten aglomeración y riesgo, es decir, grupos pequeños por sesión para ser atendidos de manera alternativa en días y horarios, con desinfección previa y posterior a la sesión, y, ventilación constante del espacio, y, es necesario apoyarse en software educativo.*



Para la docencia de los estudios avanzados -normas 60, 63-67, y, 77-83 se resalta la asesoría y dirección de tesis a través de plataformas digitales y las medidas pertinentes para la realización de experimentos de investigación



en laboratorio, taller o trabajo de campo. Mas dice ... *en caso de ser necesarias sesiones presenciales de trabajo, se deberá atender las recomendaciones de sana distancia, del cuidado a la salud, de una duración máxima de 45 minutos, con uso de cubículo de PTC y de MTC de manera unipersonal.*

Para unidades de aprendizaje vinculadas con trabajo de investigación, se privilegiará el trabajo de revisión teórica para avanzar en la redacción final del protocolo de tesis, trabajo terminal, redacción de la tesis, capítulos de libros o artículos científicos. A petición del director de tesis, previo acuerdo por escrito con el alumno y con el visto bueno de la coordinación del programa, se podrán retomar actividades en laboratorio y en campo, siempre y cuando no se pongan en riesgo la salud de alumnos, profesores, administrativos o personas externas.

Para actividades de investigación en laboratorios, talleres y trabajo de campo, el investigador-tutor debe observar el cumplimiento de las medidas sanitarias básicas indicadas y el manejo integral de residuos peligrosos que venía practicándose. Los estudiantes deben cumplir las indicaciones que determine el investigador-tutor.





Es de pensar que se continuará con la práctica del manejo integral de residuos peligrosos, un hábito que se instaura en los años noventa del siglo XX con tendencia hacia aprenderse, reforzarse y/o pulirse.

Particularmente, su Facultad de Química, a través del correo electrónico institucional de su comunidad académica, a principios de agosto da a conocer el “Protocolo de regreso a las actividades y de entrada a las instalaciones” para sus cuatro unidades o campus -Toluca, “El Cerrillo”, “El Rosedal” y el CCIQS.

Este protocolo proporciona apropiadas indicaciones en:

- En casa con: Alimentación saludable; llevar disponible sanitizante, cubrebocas, mascarilla y/o careta, lentes protectores; usar ropa y calzado sin que generen cargas electrostáticas, peinado del pelo largo.
- Traslado a espacio de la Facultad de Química, sea a pie, autobús y/o potrobus, auto y, entrada de auto a estacionamiento.
- Entrada a instalaciones, el filtro sanitario de ingreso, procurándose una sola vez al día: Orden, respeto, responsabilidad a las indicaciones del comité de seguridad, cuyo propósito es revisión del cumplimiento de las medidas de condiciones de salud individual y de la prevención y seguridad.
- Permanencia en las instalaciones de la Facultad.
- Salida de las instalaciones, será programada.
- Regreso a casa. Desinfectar todo material inerte antes de ingresar y darse higiene corpórea en casa.

Ambos documentos son valiosos al enfocar su(s) finalidad hacia la educación de la salud, ya que se atribuye a formar hábitos saludables e influir en la conducta de los educandos en beneficio de su salud. De ahí, es de suma importancia el que la UAEM siga organizando programas de educación de la salud, que incluyan drogadicción, autocompromiso de salud, el acoso y otros temas.



Más, también, es deber resaltar la importancia de la realización de prácticas experimentales presenciales para la formación integral del estudiantado de la Facultad de Química. Ello favorece a que el estudiantado aprendiz refuerce la relación estrecha de la teoría con la práctica experimental de la ciencia química y demás ciencias naturales. Además, su realización consolidará el carácter experimental, propio de la ciencia química, y, que es un aspecto fundamental para despertar interés y motivación de los estudiantes.

Las prácticas experimentales planificadas con diversas estrategias didácticas tienden a ser exitosas en aprendizaje de hacer suyos -con expresión verbal y escrita- conocimientos conceptuales, conocimientos procedimentales, actitudinales y de competencias científicas, así como de hacer consciente de las destrezas manipulativas como el manejo de material y equipo de laboratorio y el montaje experimental. Aunado a esto está el logro del objetivo del experimento, sea observar fenómenos, obtener sustancias, estudiar propiedades de sustancias, comprobar hipótesis y otros.

11

Durante y después de la práctica experimental, el estudiantado con el docente activa sus habilidades mentales de atención, concentración, observación, razonamiento de análisis-síntesis, inducción-deducción, lógica, memoria. La misma necesidad de socializarse colabora al contacto y la comunicación. Pero, también, da pauta a fortalecer su autonomía y a despertar la curiosidad intelectual. Surgen protagonistas del ambiente de aprendizaje y de las mismas prácticas experimentales. Es de notoriedad las habilidades de investigación de ellos.

Despertar el interés y la motivación en el estudiantado para la realización de prácticas experimentales fructíferas al aprendizaje significativo, también propicia a cambiar la concepción de la naturaleza de la ciencia química y de desarrollo de su conocimiento científico. De ciencia terminada, de verdades absolutas y de poca utilidad en la cotidianidad, hay que



enseñarse como una actividad humana en constante desarrollo, que se encuentra inmersa en un contexto histórico, social y cultural.

La práctica experimental con diversas estrategias didácticas, su realización es de vital importancia en el proceso de formación integral del estudiantado de calidad de la Facultad de Química de la UAEM. Sobre todo, ahora con la epidemia y pandemia del virus SARS-CoV-2.



Universidad Autónoma del Estado de México

“2020, Año del 25 Aniversario de los Estudios de Doctorado de la UAEM”